

volución británica y francesa con los reyes; una constitución canónica se redacta como las constituciones políticas cuatro siglos más tarde redactadas por los Estados generales en París, aparece un reformador católico, hombre de verdadera y profunda religión, intentando reformar la Iglesia, un Savonarola, semejante á Turgot en lo gigantesco del esfuerzo y en lo imposible del debido logro; y cuando la Iglesia se dormía en los esplendores del arte, hablaba con los enviados del Oriente, ponía sobre sus sienes la diadema esmaltada por sus artífices, una revolución estalla, personificada por el monje Lutero, tan impetuoso é inspirado como Mirabeau, y subseguida por el escritor Calvino, tan astuto y tan imperioso como Robespierre en persona. Los reyes debían adivinarlo, debían adivinar cómo la revolución religiosa los minaba las bases de sus tronos, oponiendo al derecho tradicional y teológico, el nuevo derecho humano; y sin embargo, en sus rivalidades mutuas, en sus empeños varios, en las rivalidades entre Luis XII y Fernando V, en las rivalidades entre Francisco I de Francia y Carlos I de España, en las rivalidades entre Enrique III y Felipe II, los monarcas franceses prefieren á la Iglesia la Regencia, fomentan las rebeliones teológicas de Newchatel y de Ginebra, defienden las democracias helvecias contra los duques de Saboya y de Borgoña, dan la mano á una república tan radical como la república holandesa y si no tienen otro aliado que los acorra, y otra defensa que los ayude, se amistan sin escándalo y sin escrúpulo con el Sultán contra el Catolicismo y su gran mantenedor en nuestra España. Los reyes absolutos españoles podrán llevar la guerra civil al seno de las desencuadradas regiones francesas, podrán fomentar la facción de los Guisas para que no dejen vivir un minuto á los luteranos, podrán impeler matanzas como la horrible de San Bartolomé y podrán determinar combates cruentos como los combates de las Ligas; pero jamás podrán impedir que Francia sea luterana de corazón aunque católica de nombre, y que, al ser luterana de corazón, aunque católica de nombre, proteja las rebeliones espirituales precedentes necesarios de las revoluciones políticas; mal de nuestro grado, contra nuestra voluntad, un reyecillo del Occidente francés, luterano por su educación y por su cuna, se alza tras grande apostasia y terrible perjurio, bautizado como neófito al trono francés, diciendo al entrar en las iglesias católicas tan abominadas por él: «París bien vale una misa». Pero le sucede á Enrique IV de Francia en fines del siglo XVI lo mismo que le sucede á su patria y á su nación siempre, conversos al catolicismo sus labios, no se convierte, no, su corazón. En Ivry prepara el combate de Rocroy donde los Borbones franceses acaban con los austriacos españoles; lo cual equivale á desarraigar por medio del protestantismo y si queréis de la filosofía, el árbol sacro de las viejas creencias teológicas, á cuya sombra crecieran y prosperan los modernos pueblos. En medio de todo esto, las monarquías absolutas se han por completo fundado; Luis XI ha sido el verdugo de los nobles y ha destronado reyes como los señores de Borgoña; Fernando V ha talado las campiñas gallegas manchadas de sangre y ha

presidido los últimos restos y los últimos soldados de las cruzadas medioevales, para establecer ó por lo menos preparar un régimen absoluto; Carlos V ha soterrado las Comunidades castellanas tan gloriosas y amenazado á los nobles con echarlos por las ventanas del alcázar de Toledo si le molestan mucho en las Cortes; Felipe II ha concluido con el justicia de Aragón, cabeza de aquellos inmortales parlamentos; Enrique IV ha trocado la Inglaterra de los lores y de los comunes, en una Inglaterra de cortesanos, los cuales sin empacho lamen á una con sus lenguas adulatoras y venenosas, el pié de los Tudores; y ha llegado á tal extremo el absolutismo y sus atrevimientos, que un rey absoluto por casarse tres ó cuatro veces contra la monogamia ortodoxa, cambia la religión de todo un pueblo y le suministra por medio de decretos con la promulgación de un dogma nuevo, una reciente y nueva conciencia. Y este absolutismo, católico en Francia por su religión, es luterano por su política, y como luterano por su política, no sólo protege la religión de Lutero, al cabo monárquica, protege la religión de Holanda y de Ginebra, que subleva los puritanos contra María Estuardo, que llevara los descendientes de Guillermo el Taciturno al trono constitucional de Inglaterra, erigido sobre las tablas por donde ruedan las cabezas de los reyes legítimos; que trasladara los independientes de la democracia británica en la Flor de Mayo para que implanten las instituciones republicanas en América, y ya implantadas, las trasporten por medio de Lafayette y de Brissot á Francia. Por consiguiente, no fueron los revolucionarios quienes proclamaron la revolución eclesiástica de Basilea y Constanza; no fueron los revolucionarios quienes movieran la voluntad y la idea de Savonarola tan sublimes á fundar la república de Cristo en los senos de la Pagana Florencia; no fueron los revolucionarios quienes tuvieran fraternal amistad con Calvino, fué una princesa de sangre real y católica, fué Renata de Anjou; no determinaron los revolucionarios la victoria definitiva de Holanda y su república, la determinaron los reyes de París y de Londres; no acabaron los revolucionarios con el poder monárquico en América, ni restablecieron allá en su seno las instituciones republicanas; tal transformación milagrosa, no se hubiera cumplido nunca, si dos dinastías tan absolutas como los borbones de Francia y los Borbones de España, no expiden sus escuadras y sus ejércitos contra el poder conservador inglés, y desoyendo las súplicas de Franklin el filósofo, no protegen la obra de Washington, de aquel republicano inmortal.

¿Cómo se maravillan historiadores superficiales de que la revolución francesa malhiriera en personaje, como Luis XVI, la dinastía borbónica y en personaje, como María Antonieta, la dinastía Austriaca, cuando Borbones y Austrias se habían entre sí perseguido mutuamente sin tregua y sin piedad? Toda la Historia del siglo XVII es un combate cruentísimo entre los Austrias y los Borbones. En vano habíamos nosotros expedido una infanta española de grande rénombre por su belleza y por su entendimiento al trono francés; en vano habíamos querido reconciliar los Borbones franceses con los Austriacos españoles,

en las ceremonias del matrimonio de la infanta Ana con Luis XIII: tan hermosa princesa, educada en el Escorial y en el Retiro, llevó á Francia nuestras letras; puso de moda el habla española en la buena sociedad parisién; tradujo é hizo representar las obras dramáticas de nuestros preclaros ingenios en las tablas francesas; prestó al estilo sobrio y escueto de nuestros vecinos las redundancias castellanas; llamó embajadores literarios al palacio del duque de Bibona, donde se juntaban el arte italiano y español con el arte francés; reprodujo nuestras plazas de Salamanca y de Valladolid en la plaza real de París, y marcó á las gentes francesas con un sello tan hispánico, que Corneille escribió *El Cid* como un gran poema dramático y Moliere hizo reir con nuestros tipos del *Desdén*, del *Don Juan*, del *Embustero*, á todos los cortesanos franceses, uniendo con lazo indisoluble el genio de dos literaturas que parecían identificar el alma de dos pueblos. Pero el medio Borbónico en que vivía; las sugerencias de la política francesa; el genio político de Richelieu; la diplomacia finísima de Mazarino, los intereses propios de su reino adoptivo, las múltiples necesidades de su larga regencia; los derechos heredados por sus hijos, obligáronla, con obligación indeclinable, cuando suspiraba todos los días por nuestros cielos azules y por nuestras flores bien orientadas, á contarse sin empacho y sin escrúpulo, entre los mayores enemigos de nuestra religión y de nuestra patria. No obstante haber sentido el huracán de la Fronda llegar hasta su palacio y sacudirlo como el oleaje al buque, y llegar las ideas republicanas, surgiendo de innumerables erupciones revolucionarias, provenientes de múltiples barricadas, si nunca transigiera con la república, siempre contrastara la gran fuerza monárquica del europeo Continente, la Monarquía española. No hay si no recordar á Rocroy. Pero esto es poco en frente de lo que hicieron ella y sus ministros por la religión luterana y contra la religión católica. Si una parte de Alemania quedó ya en definitiva y por un reconocimiento universal bajo el título de luterana; si las potencias protestantes tomaron participación en las confederaciones de los reyes cristianos europeos; si llegó á proclamarse como base del derecho internacional aquella tolerancia en vano pedida durante las guerras religiosas; si creció Prusia en términos de ofrecer una espada fiel á los pueblos reformados; si el Austria disminuyó en Germania y el Papa en Roma y España en el mundo; si las dinastías y las repúblicas rebeldes quedaron universalmente confirmadas; si no hubo recelos ya para Inglaterra y para Holanda; si nació un derecho nuevo en las relaciones entre los Estados, todo es debido á que Francia se puso con resolución al servicio de la Suecia y de los electores protestantes, malhiriendo á un tiempo las tres cortes representativas del antiguo derecho y del antiguo ideal europeo: la corte pontificia, la corte madrileña, la corte austriaca. Desde mediados del siglo XV hasta mediados del siglo XVII, pasó Europa entera por una serie de revoluciones, á cual más profunda en sí misma; y más trascendente á nuestros tiempos. Hubo revolución en el arte ó sea en la estética por el Renacimiento; hubo revolución en la Historia por la expul-

sión de los bizantinos arrojados del seno de Constantinopla; hubo revolución en el planeta por las invenciones de las Indias orientales y occidentales, que tanto glorifican á Portugal y á España; hubo revoluciones en política, como la fundación de una república en Holanda y de un trono parlamentario en Inglaterra; y la corona de todas estas revoluciones, su remate y su cúspide últimos, fuera esta Paz de Westfalia, consolidando los principios de la revolución religiosa y abriendo los senos del tiempo y del espacio á los principios de la revolución francesa. Equivocábanse los reyes de Francia creyendo poder fomentar impunemente las premisas del derecho moderno y detener y alterar las consecuencias. Iba encerrada la Reforma en el cautiverio de Aviñón y el licenciamiento de los templarios, como iba encerrada en la Reforma la Paz de Westfalia; y en la Paz de Westfalia iba encerrada la revolución francesa. Los que abofetearon al Papa Bonifacio, los que prendieron las llamaradas revolucionarias en Basilea y en Constanza, los que determinaron el quebrantamiento de la unidad imperial y de la unidad pontificia, los que sancionaron la existencia de pueblos rebeldes en las esferas religiosas, los promovedores del régimen republicano en Holanda y del régimen parlamentario en Inglaterra, los cómplices del triunfo luterano en los protocolos precedentes á la Paz de Westfalia, los enemigos de Austria y de España quienes representaban la estabilidad política y social, los monarcas franceses, en una palabra, ellos, y sólo ellos, esparcieron á los cuatro vientos las semillas de donde surgieran tantos y tantos miasmas, los cuales, diluidos en los aires por Lutero, por Calvino, por Orange, por Diderot, por Voltaire, más ó menos protegidos suyos, los condujeron primero al Temple y después al patíbulo.

En estas aconteció un hecho demostrativo, de que así como la revolución artística llevara en su seno la revolución religiosa, llevara en su seno la revolución política por su parte y á su vez, la revolución política. Este capital hecho, á que me refiero, es el destronamiento y degollación de Carlos Estuardo, que personificaba la tradicional y antigua legitimidad monárquica, en la poderosa Inglaterra. Vióse, al resplandor de tal suceso, que todos cuantos golpes hirieron el derecho divino de los papas, hirieron el derecho divino de los reyes. No pudo mostrarse por ningún camino en los hechos capitales anteriores, tal verdad evidente. Las repúblicas helvecias habian brotado en el seno de la Iglesia Católica y crecido largos siglos bajo su amparo á la manera que las repúblicas italianas se fundaron y crecieron también bajo las dos maternales alas del viejo catolicismo tradicional. El movimiento religioso no hizo más en Ginebra, en Zurich, en Neufchatel, que agrandar aquellas repúblicas helvecianas, dándoles por jefes, preclaros pensadores y tribunos teológicos, en abierta pugna con la Iglesia. El ejemplo más vivo de las consecuencias políticas encerradas en el movimiento religioso, que conocemos con el nombre de protestantismo, apareció en Holanda, diéronlo con su levantamiento y su guerra de independencia los holandeses. Pero contribuyó tanto el genio de su independencia nacio-

nal y el culto á las instituciones municipales, como la nueva religión en aquel pueblo á constituir la república. Donde se vió más claro que traía el protestantismo, hasta el protestantismo de menos fuste y de mayor inclinación á las tradiciones católicas, aparejado consigo un movimiento antimonárquico, fué allá en Inglaterra, donde los reyes fomentaron la nueva organización eclesiástica y cayeron por haberla sin escrúpulo y sin previsión fomentado Enrique VII, fundador de la monarquía maquiavélica y semi-absoluta en Inglaterra, no fué allende la Iglesia católica jamás y casó á su hijo y heredero con la hija del rey ortodoxo por excelencia, con la hija de nuestro Fernando el Católico. Pero, traspasada esta princesa del hermano mayor Eduardo al hermano segundo Enrique, repudióla éste por haberse prendado de otra mujer; y como la Iglesia no consintiera ni sancionara el repudio, separóse con escándalo de la Iglesia y fundó aquel credo y aquel dogma nacionales llamados anglicanismo, merced á los que fuera el gran voluntarioso, no solamente monarca, sino también Papa. La Iglesia protestante anglicana quedó fundada y establecida en Inglaterra, merced á Enrique VIII y por tal manera obedecían los ánimos y los espíritus á los reales decretos en materia religiosa, que mientras la corona de Enrique VIII estuvo en las sienes de un monarca protestante, fué protestante Inglaterra y cuando pasó á las sienes de una reina católica, fué católica Inglaterra y cuando desde las sienes de esta reina católica María Tudor, pasó á las sienes de su hermana Isabel Tudor, hija de Ana Bolena, educada por ende bajo los auspicios de la nueva Iglesia, fué anglicana Inglaterra. En mil hechos se conoce y patentiza la correlación entre las revoluciones religiosas de Inglaterra y las revoluciones políticas. Y para escojer uno como ejemplo vivo, escojo el más saliente, ya mil veces invocado en estas páginas, escojo el suplicio de María Estuardo. Los historiadores ligeros y superficiales, que no quieren ahondar las causas primeras de los hechos, atribuyen la crueldad con que Isabel de Inglaterra inmoló á María Estuardo, atribúyenla sin empacho á rivalidades y á celos de una mujer fea, contra una mujer bellísima y á miedo de que le sedujeran y le apartaran sus amantes las gracias múltiples que brillaban á una en la incomparable María. Pero esto equivale á mirar únicamente la superficie, y nada más que la superficie de los hechos. Isabel de Inglaterra mató á María de Escocia, por las mismas razones que tuvo la Convención francesa para guillotinar á Luis XVI y á María Antonieta; matóla, porque la reina escocesa conspiraba con los Guisas, hermanos de su madre, contra la nueva religión británica, y conspiraba con Felipe II, su grandioso y siniestro protector, contra la independencia británica. No hubo razón alguna de femenil envidia por las bellezas con que dotara el cielo á la simpar María; no hubo celos de amante desdeñada, porque ningún amador suyo se halló en el caso de mostrar desdenes que le hubieran traído el suplicio y la muerte. Isabel, gran política, muy ambiciosa como su padre natural Enrique VIII, muy maquiavélica de idéntica suerte que su abuelo natural Enrique VII, con una exaltación sin límites

por los nuevos dogmas que le daban al par de la regia supremacía, la supremacía pontificia, y la constituían en una especie de autócrata, pasó por todo cuanto á la defensa del anglicanismo cooperara y por la defensa de todo cuanto cooperara también al poderío y al esplendor de Inglaterra. Francesa por su primer matrimonio y por su adorada madre; española por la relación de los Guisas sus tíos carnales, con España, y por el asombro admirativo que le sugería el colosal Felipe II; católica y católica supersticiosa, creciendo en estas supersticiones á medida que también crecía en devaneos y en vicios que muchas veces fueran crímenes; poseedora de la montañosa Escocia cuya pesadumbre podía caer como un alud sobre Inglaterra y aplastarla, Isabel no inmoló una rival de su persona, inmoló una enemiga de su dinastía, de su religión y de su patria. El suplicio de María Estuardo, precedió en el tiempo al suplicio de María Antonieta, teniendo con éste analogías tan múltiples como verdaderas y profundas.

El principio hereditario dió margen á mil combinaciones de los hechos, por todo extremo extravagantes. Así observamos, que por el principio hereditario, la corona de don Pedro el Cruel, toca en suerte á su hermano el bastardo Enrique de Trastámara, tan aborrecible y tan aborrecido por el último vástago de la dinastía borgoñona en Castilla. Y á nuestros mismos ojos y en este nuestro mismo tiempo, hemos todos presenciado cómo el último vástago de los Borbones franceses, el vástago de los atormentados en el Temple y caídos en la guillotina, tuvo, por motivo y razón de la herencia, que dejar su corona, en las sienes del último vástago de sus perseguidores y de sus verdugos, en las sienes del descendiente de Felipe Igualdad, traidor y abominable regicida. Pues bien, la corona de Inglaterra, no habiéndose casado nunca la reina Isabel, ni habiendo tenido sucesión alguna, paró, al rodar de su alta y regia cabeza, en la cabeza del hijo de María Estuardo, quien sucedió á Isabel y reinó sobre Inglaterra y Escocia con el nombre de Jacobo I. El día que recibió Jacobo la noticia del suplicio de su madre, creyósele por todos incapaz de sufrir con paciencia tal atentado y próximo á partir en armas contra la mujer y reina, que acababa de asesinar á María. Mas Jacobo I se redujo á lamentaciones y á duelos inútiles, cuando el verdadero duelo hubiera consistido en una heroica declaración de guerra. Los hechos premiaron esta incomprendible paciencia, y el rey de Escocia reinó en Inglaterra sin experimentar escrúpulo de ningún género por haber tal beneficio recibido y aceptado de aquella mujer que deshonoró el nombre de su madre y le cortó la cabeza. Triste posición, la posición de los Estuardos en Inglaterra. Por su hogar y por su casa pertenecían á la Iglesia católica, donde siempre se contó entre los mayores mártires del pontificado á la descabezada reina; por su patria, por su nativo reino, pertenecían á la Iglesia presbiteriana, Iglesia que soñó toda su vida con oponer la democracia y la república cristianas al episcopado semicatólico del anglicanismo; y por su nueva corona, por la corona que les había tocado en herencia, como parientes más próximos de la soberbia Isabel, tenían